

## POSESIÓN EFECTIVA

Por resolución de fecha 06 de enero de 2021, el 08º Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago concedió la Posesión Efectiva de Herencia Testada del causante don LUIS ALBERTO BRAHM MENGE a sus hijos y cónyuge, en calidad de herederos testamentarios, don LUIS CRISTÓBAL BRAHM GLIGO, don SEBASTIÁN EUGENIO BRAHM GLIGO y doña JUNE ELIZABETH BUSTAMENTE CREAGER. Testamento otorgado con fecha 12 de mayo de 1999, ante Notario Público de Santiago don René Benavente Cash, titular de la 45ª Notaría de Santiago, Repertorio nº 5417-99

